



**MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N.º 14
SESIÓN ORDINARIA**

22/05/2024

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 21 de mayo de 2024

Circular No. 14/2024.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 22 de mayo de 2024, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en instalaciones de la Escuela N.^o 21, Juan Zorrilla de San Martín, ubicada en calles Porto Alegre y Salto.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobar el Acta N.^o 13/2024 de fecha 16 de mayo de 2024.
- 2) Rotary Isla de Gorriti Punta del Este, solicita sala de prensa para el día 1º de junio, de 16.00 a 18.00 horas, con motivo de ofrecer una charla sobre leyes laborales para jóvenes.
- 3) María Inés Tort, solicita sala del Municipio para exposición plástica.
- 4) Malvina Picasso. Solicita sala para charlas quincenales en horario fijo de 2 horas, donde se abordarán temas como la libertad, amistad, confianza en si mismo, entre otros.
- 5) Agradecimiento del Liceo de Punta del Este por la logística del Municipio para el traslado de viandas.
- 6) Solicitud de profesores de educación física, para la compra de materiales para las clases de gimnasia que se dictan en el Municipio.
- 7) Fernando Cormenzana, solicita sala para exposición de arte digital sintético creadas a partir de herramientas de inteligencia artificial, por el lapso de dos semanas.

TEMAS DEL ALCALDE.

TEMAS DE CONCEJALES

TEMAS DE COMISIONES



Javier Carballal.

Alcalde

Municipio de Punta del Este

Acta 14: En la ciudad de Punta del Este, el día 22 de mayo de 2024, siendo las 10:00 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 14/2024 del Municipio de Punta del Este, en la Escuela N.º 21 “Juan Zorrilla de San Martín” ubicada en calles Salto y Porto Alegre, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal y los concejales titulares: María del Huerto Casañas, Nancy Sola, Ariel de los Santos y Julio Pérez; y concejal suplente José Costa.

En primera instancia, el Alcalde agradece a la Directora de la Escuela N.º 21 y a la maestra de 6º año, por el recibimiento y la oportunidad que se brinda, tanto al Concejo, para poder sesionar en la institución, como a los alumnos para que puedan presenciar una sesión, de la que pueden tomar ideas para su presentación en instancias de “Alcalde por un día”.

Se procede a la presentación de Alcalde, Concejales y secretaria de actas ante los alumnos, especificando el rol que desempeña cada uno.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del Acta N ° 13-2024 de fecha 16 de mayo de 2024.

Moción: Se aprueba el acta 13-2024 de fecha 16 de mayo, solicitando la Concejal Casañas, que en el punto 7 de la mencionada, no consta que se informará a la Comisión de Feria Artesanal sobre la gestión a realizarse para el uso de autos eléctricos para niños, en oportunidad de celebrarse el Día del Niño, en el mes de agosto. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos y 1 abstención (Sra. Sola, quien no estuvo presente en la pasada sesión).**

2) Rotary Isla de Gorriti Punta del Este, solicita sala de prensa para el día 1º de junio, de 16.00 a 18.00 horas, con motivo de ofrecer una charla sobre leyes laborales para jóvenes.

Moción: Se aprueba el uso de la sala de prensa del Municipio, el día 1º de junio, de 15.00 a 18.00 horas para la actividad propuesta por Rotary Isla de Gorriti, consistente en una charla informativa sobre leyes laborales para jóvenes. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

3) María Inés Tort, solicita sala del Municipio para exposición plástica.

Moción: Se aprueba la exposición propuesta por la Sra. María Inés Tort en instalaciones del Municipio. Coordinar sala y fecha de realización de la muestra. Se realizará difusión en redes sociales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

4) Malvina Picasso. Solicita sala para charlas quincenales en horario fijo de 2 horas, donde se abordarán temas como la libertad, amistad, confianza en si mismo, entre otros.

Moción: Gestionar una entrevista con la Sra. Malvina Picasso, para que aporte mayor información del contenido de las charlas quincenales que solicita realizar en el Municipio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

5) Agradecimiento del Liceo de Punta del Este por la logística del Municipio para el traslado de viandas.

Se toma conocimiento.

En esta instancia el Alcalde da lectura a la carta de agradecimiento enviada por el Director del Liceo de Punta del Este, quien agradece la colaboración para poder atender la alimentación de estudiantes, provenientes de contextos socioeconómicos y educativos con vulnerabilidad. Explica a los alumnos, que al igual que se ha colaborado con la Escuela N.º 21 con pintura del mural, con la donación de pantallas desde la Universidad de Estados Unidos, con el trabajo realizado con Inefop para la

recuperación de salones, entre otros, el Municipio siempre busca el mecanismo para poder colaborar con las instituciones educativas de la jurisdicción, y algunas fuera de ella. Remarca que es una tarea social muy importante que se realiza desde el Municipio.

6) Solicitud de profesores de educación física, para la compra de materiales para las clases de gimnasia que se dictan en el Municipio.

Moción: Realizar la consulta en la Dirección General de Deportes sobre la posibilidad de que provea los materiales solicitados por profesores que dictan clases de educación física. En caso de no contar con los mismos, solicitar presupuesto de los materiales solicitados. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

7) Fernando Cormenzana, solicita sala para exposición de arte digital sintético creadas a partir de herramientas de inteligencia artificial, por el lapso de dos semanas.

Moción: Gestionar reunión con el Sr. Cormenzana para que aporte mayor información sobre la técnica utilizada para la creación de las obras de arte digital sintético. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE.

El Alcalde comienza dando lectura al agradecimiento recibido de Rotary Club Punta del Este, por la colaboración recibida del Municipio para la reunión de camaradería realizada el pasado 5 de mayo, en el marco del hermanamiento realizado entre Novo Hamburgo, Villa Ballester y Punta del Este.

Interviene la Concejal Casañas y agrega que con el dinero donado por las delegaciones de Novo Hamburgo y Villa Ballester a la escuela N.^º 5, se compraron instrumentos musicales para la banda de la mencionada escuela.

En esta instancia, el Alcalde menciona que es necesario realizar la compra de una hormigonera, para uso de los funcionarios de la cuadrilla. Menciona varios presupuestos.

Moción: Se aprueba el gasto de \$ 15.360,30 (pesos uruguayos quince mil trescientos sesenta con treinta centavos) para la compra de una hormigonera para uso intensivo, a ser usada por la cuadrilla del Municipio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Moción: Se autoriza el uso del logo institucional para la actividad a realizarse el próximo 16 de junio en Box Garden organizado por la Comisión de Colaboración Policial de la Seccional 10^º de Punta del Este y URPM. Se realizará difusión en redes sociales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Menciona el Alcalde, que en el día de ayer, 21 de mayo, se realizó la “Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana”, recibiendo una excelente noticia, que tiene que ver con las gestiones que ha realizado el Municipio, desde hace tres años, ante OSE, y que consistió en solicitudes efectuadas por vecinos de diferentes barrios, para la colocación de saneamiento en distintos barrios de Punta del Este. Informa, que se realizó la presentación del plan de saneamiento, y que al finalizarse, la mayoría de los barrios de Punta del Este podrán quedar conectados a la red. Agrega el Alcalde la importancia de que el gobierno nacional haya tenido en cuenta gestiones de este Concejo y del gobierno departamental.

Explica el Alcalde que el fin de la “Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana” que se reúne en el Municipio mensualmente, tiene como cometido articular acciones y generar un acercamiento entre distintos organismos del Estado, Ministerios,

direcciones de la Intendencia departamental, vecinos de distintos barrios y fuerzas vivas del departamento, generando y colaborando en la resolución de problemática, sobre todo referente a la seguridad.

Siendo las 10.20 horas ingresa el Concejal Costa.

El Alcalde informa a los estudiantes sobre la nueva modalidad deportiva "Omegaball" que se presentó semanas anteriores en el Municipio, la que despertó el interés de los presentes y el entusiasmo para poder practicarlo. Asimismo, les informó sobre las acciones sociales que realiza el Municipio, y que comentó sobre la donación de ropa e insumos realizada por el Municipio al Municipio de Villa Sara, comentando además la situación que les ha tocado padecer a consecuencia de las inundaciones. Agrega que en la misma oportunidad, concurrió junto a Gabriela Cuadrado y Carla Tochetto, funcionarias del Municipio, a un curso de capacitación en Treinta y Tres, exhortando sobre la importancia de capacitarse, a lo largo de toda la vida.

Informa que el pasado domingo 19 de mayo, se llevó a cabo la 20º edición de la "Media Maratón de Punta del Este", con la participación de gran cantidad de corredores nacionales e internacionales.

Comenta que la cuadrilla del Municipio, con el apoyo de personal de "Oportunidad Laboral" continúan trabajando en limpieza de terrenos y entorno de la Escuela N.º 21, en la reparación de veredas y rampas de accesibilidad. Actualmente se encuentra cerrando una propiedad ubicada en Pedragosa Sierra y Avenida del Mar, la que había sido ocupada.

Menciona que el día viernes 17 de mayo, mantuvo una reunión con el Intendente Departamental, donde entre varios temas, se trató el próximo inicio de la obra que se realizará en Avenida del Mar, la obra que se realizará de Parada 25 de Playa Mansa hasta Parada 15, y las veredas de Parada 1 a Parada 7. En Parada 11, se colocarán 120 luminarias, se llevará a cabo la construcción de veredas y recuperación de espacios públicos.

Agrega que se realizó la puesta en valor de Plaza Israel y Plaza del Bicentenario de Latinoamérica, zona en la que se realizó una obra muy importante de reparación de veredas y colocación de nuevas luminarias.

Comenta, que el miércoles 15 de mayo, concurrieron a la escuela Rural de Garzón, donde realizaron donación de ropas, y Wálter Blanco, realizó un mural, tal como ya lo hizo en la institución que hoy se visita.

TEMAS DE CONCEJALES.

La Concejal Sola consulta sobre la actividad que se llevará a cabo con motivo del "Día del Libro" y que consiste en designar la sala con el nombre de "Umberto Pereira". Explica a los estudiantes que Umberto Pereira fue un poeta que escribió a Punta del Este, el Punta del Este de antes, sin edificios ni tanta construcción.

Moción: Proceder a la designación de la sala 1, con el nombre de "Umberto Pereira", el día 25 de mayo, a las 17.00 horas. Se colocará de manera provisoria, por tratarse del mes del libro, ya que la placa oficial será colocada en el mes de julio, mes aniversario de Punta del Este, cuando se realizarán las designaciones de sala "Angel Carbonaro" y sala "Francisco Mesa". Cursar invitaciones y difusión en redes para la actividad del día 25 de mayo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

La Concejal Casañas comenta que el día 24 de mayo, se realizará en sala Benito Stern el lanzamiento de la nueva edición de "Vení que teuento", en el que luce una historia de la alumna Guillermina Martí, presente entre los alumnos de 6º año.

Detalla que el Municipio trabaja con comisiones, presididas por Concejales y con la participación de vecinos, realizando aportes muy valiosos.

Continúa la Concejal, y plantea la posibilidad de incluir a los alumnos de la Escuela Rural N.^º 43 para participar en “Alcalde por un día”.

Moción: Invitar a la escuela N.^º 43 para que participe de la instancia de “Alcalde por un día” a realizarse en el mes de julio de 2024. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

El Concejal Pérez plantea sobre la posibilidad de poda solicitada por el Sr. Andy Beare en zona de la Universidad Claeh. El Alcalde responde que el pedido se encuentra dentro de la agenda de la cuadrilla, y que en cuanto tengan disponibilidad concurrirán al lugar para ejecutar la solicitud. Por otra parte, menciona que el día 18 de mayo, el mástil de Punta de las Salinas, estaba sin el pabellón. El Alcalde menciona, que fue imposible su colocación ya que las lingas estaban averiadas.

El Concejal Pérez, solicita al Alcalde, que comente a los presentes, sobre la colaboración que va a realizar el Municipio, con el alumno del Liceo de Punta del Este, Gastón Díaz, para su participación en las Olimpiadas de Astronomía. El Alcalde informa, que en la pasada sesión de Concejo, se recibió al mencionado Gastón Diaz, quien desde hace varios años participa en este tipo de actividades, remarcando, la importancia de proponerse un objetivo, y luego buscar el modo de conseguirlo. Comenta que en esta oportunidad, el estudiante solicitó la colaboración del Municipio e Intendencia para conseguir el pasaje a Brasil, lugar donde se desarrollará las Olimpiadas de Astronomía, a donde concurrirá con dos alumnos más de otras instituciones, representando al departamento de Maldonado. El Municipio colaborará con parte del pasaje, y se realizó la consulta a Intendencia y Municipio de Maldonado, para concretar el pasaje que necesita Gastón, y de esa forma, representar a nuestro departamento y continuar con su sueño.

El Alcalde comenta al Concejal Pérez, que respecto a su planteo de sesiones anteriores, sobre la presencia de intrusos en locales de Galería Pan de Azúcar, ya se logró contactar a los propietarios de local, identificación de la persona, y ya se encuentra trabajando el Ministerio del Interior,

TEMAS DE COMISIONES.

Comisión de Sociales y Género.

La Concejal Casañas informa que es la Presidente de la Comisión de Sociales y Género, y explica como funciona la misma.

Respecto a las actividades realizadas, informa sobre el éxito de la actividad realizada el pasado 17 de mayo, por el “Día de la Familia”, y solicita se envíe el agradecimiento a la Psicóloga Magdalena Zberman por su participación. También trabajaron los chicos de Interact.

Moción: Enviar agradecimiento del Municipio a la Psicóloga Magdalena Zberman, por su participación en instancias del “Día de la Familia” realizada en sala Benito Stern, el pasado 17 de mayo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Menciona que ya se encuentran trabajando en el mes de junio, en “Los abuelos y sus nietos” donde buscan concientizar sobre la importancia en los cuidados de los adultos mayores.

Comisión de Tránsito, Urbanismo y Feria Artesanal.

El Concejal De los Santos, Presidente de la Comisión, informa como se trabaja en la comisión a la que representa. Menciona que es un trabajo conjunto con el Municipio, ya que a través de la línea de whatsapp o telefónica, los usuarios se comunican para

informar sobre distintos reclamos, los que se comienzan a ejecutar. Alguno de ellos, directamente desde el Municipio, con la intervención de la cuadrilla, y otros son derivados a las diferentes direcciones de la Intendencia Departamental. Asimismo, menciona que el cuerpo inspectivo del Municipio, en los autos eléctricos realizan relevamientos diarios, que son informados a las Sras. Evelin Barufaldi, Ofelia Báez, Directora administrativa o a las funcionarias del Municipio para su ejecución.

Siendo las 10.50 horas, se da la palabra a los alumnos para que efectúen las preguntas que consideren.

La Concejal Casañas remarca, que en el mes de julio se realizará la 12º edición de “Alcalde por un día”, y que es una instancia muy importante ya que se han planteado inquietudes que se vieron materializadas posteriormente, como plantaciones de árboles, la canchita de fútbol, entre otros.

Juan consultó al Alcalde sobre su simpatía por Peñarol o Nacional, a lo que el Alcalde responde Peñarol.

Francisco pregunta cada cuánto se llevan a cabo las sesiones de Concejo, a lo que le responde que se trata de realizar semanalmente, y ante alguna eventualidad se llevan a cabo cada quince días. Agrega que normalmente se sesiona todos los miércoles, a las 10.00 horas, en instalaciones del Municipio, y que en varias ocasiones, se ha sesionado en otros colegios, museos, hoteles e Isla de Gorriti. Por otro lado, el Alcalde les informa que este Municipio sesiona con Concejales titulares y suplentes, pudiendo solo votar los concejales titulares.

Kevin consulta al Alcalde desde hace cuanto que es Alcalde de Punta del Este, a lo que el Sr. Carballal responde que desde el año 2020, pero que en el período 2015-2020, ya actuó en calidad de Alcalde interino, ante licencias del Alcalde Jafif. Además explicó como es electo un Alcalde, y como se realizan las suplencias ante licencias del Alcalde titular. Remarca, que han sido Alcaldes interinas las Sras. María Sara Baroffio – cuando se trata de una licencia superior a 10 días-, quien en el día de hoy no pudo concurrir a la sesión, y María del Huerto Casañas – ante licencias del Alcalde menores a 10 días-, a lo que ésta remarca que fue la primer Alcalde primer Concejal y presidenta de comisión mujer de Punta del Este. El Alcalde menciona que también ha sido Alcalde el Sr. Julio Pérez, y que en el caso femenino, lo han desempeñado, a lo largo de la existencia del Municipio, las Sras. María del Huerto Casañas, María Sara Baroffio y Graciela Clavijo -ex Concejal y ahora funcionaria del Municipio-.

Guillermina preguntó por que sacan a la gente del Barrio Kennedy, a lo que el Alcalde respondió que no se sacan las casas ni las personas, que se está llevando adelante un realojo de gran cantidad de familias que merecen una vivienda decorosa y pertenecer a un barrio con todos los servicios, por ello se ha realizado una gran inversión, para ofrecer un barrio con todos los servicios, saneamiento, luz, agua, escuela, CAIF, policlínica, centro deportivo, hospital de la mujer , ofreciendo a cada uno de los realojados otro modo de vida . Agrega que ha sido una obra de todos los habitantes de Maldonado, que a través del pago de sus impuestos, ha permitido el otorgamiento de viviendas dignas a cada uno de los vecinos del Barrio Kennedy.

Alfonsina pregunta sobre cuándo se colocarán las letras de Punta del Este, a lo que el Alcalde responde que Punta del Este tiene su identidad a través de íconos, como por ejemplo “La Mano”, el faro, la aduana, por ejemplo. La alumna agrega que colocaría las letras en el monumento de “La Mano”, a lo que el Alcalde responde, que ya el monumento por si solo marca a Punta del Este. A raíz de ello, les cuenta la

historia del Parque de las Esculturas, ya que no tenían conocimiento de como se instrumentó, ni desde cuando.

Kevin pregunta sobre la motivación que lo llevó a ser Alcalde, a lo que le responde que toda su vida transcurrió en Punta del Este y que la vocación de servicio y devolver a través de obras, proyectos y necesidades, algo de lo que Punta del Este le ofreció, por ello fue su postulación como Alcalde. Aclara que para ser Alcalde se necesita disposición para trabajar y servir a los demás, ya que el cargo de Alcalde es un trabajo full time, y de lo único que dispone es de su licencia anual reglamentaria. Menciona que el Alcalde percibe un sueldo, pero que cada uno de los Concejales trabajan ad honorem. Agrega además, que para la concreción de muchas obras, se trabaja conjuntamente con las diferentes direcciones de la Intendencia Departamental.

Tiziano consulta sobre la duración de las sesiones, y se le responde que promedialmente tienen una extensión de dos horas, algunas son más extensas, ya que depende de la cantidad de puntos a tratar en cada sesión.

Thiago consulta sobre la cantidad de puntos que se incluyen en cada orden del día, y se le responde que no hay mínimos ni máximos, sucediendo que en algunas sesiones se han tratado alrededor de 28 puntos.

Juan pregunta, cuánto cuesta mantener Punta del Este, a lo que se le responde que alrededor de un 15% del presupuesto departamental, y que el gasto mayor lo tiene en todo lo referente la seguridad y la limpieza – barrido de calles, papeleras, recolección de residuos, limpieza de playas, entre otros- .

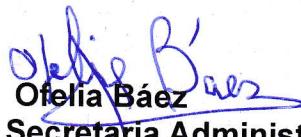
Pía consulta si le gusta ser Alcalde, a lo que le responde que sí.

Aiken le consulta sobre las dificultades de ser Alcalde, respondiendo que la mayor es el tiempo que se le resta a la familia.

Pía consulta si se cumplen todas las peticiones que llegan al Municipio, a lo que el Alcalde menciona que se trata, pero que a veces no es posible, ya que a veces se tratan de temas particulares o bien, no se resuelven en primera instancia porque está inserto en un proyecto mayor.

Finalizada la ronda de preguntas, el Alcalde agradece a la Directora, a la maestra y a los alumnos por la oportunidad brindada para realizar la sesión de Concejo en sus instalaciones, y motiva a los estudiantes a que se interesen y trabajen para presentar un buen proyecto en “Alcalde por un día”, recordándoles que ellos son el futuro de Punta del Este, de Maldonado y del país.

Siendo las 11:15 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.


Ofelia Báez
Secretaría Administrativa
Secretaría de Actas ct


Javier Carballal
Alcalde
Municipio de Punta del Este.